



**SORTEO ENTRE VISITANTES DEL
SALÓN INTERNACIONAL DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA 2017**

PREMIO BECA DE ESTUDIOS: VIAJE Y CURSO DE INGLÉS EN IRLANDA

Programa específico para universitarios y adultos

Patrocina el premio: SHEFFIELD CENTER

Bases de participación

- 1.-Compañía Organizadora y objetivo del concurso: El presente sorteo denominado “Sorteo Beca de Estudios para Visitantes de Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua2017”, de carácter gratuito, es organizado por Ifema (Recinto Ferial Juan Carlos I, s/n, 28042 Madrid) en adelante FORO DE POSTGRADO, Salón Internacional de la Educación de Tercer Ciclo y Formación Continua 2017.
- 2.- El plazo de participación será diario, en horario de apertura de feria, del 2 al 4 de Marzo de 2017, de 10:00h a 20:00h.
- 3.-Podrán participar en el sorteo los Visitantes de Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua 2017, mayores de edad, que previamente hayan cumplimentado la papeleta para dicho sorteo y la hayan depositado en la urna que estará situada en el mostrador de información dentro del pabellón 14 junto al OPEN CAMPUS, que estará atendido por personal de la organización.
- 4.-Queda excluida de esta promoción el personal laboral de IFEMA, así como las empresas colaboradoras o contratadas por IFEMA para la realización de la presente promoción, sus empleados y familiares directos.
- 5.-Los premios no son acumulables. Sólo se admitirá una única papeleta por visitante de Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua asistente a la feria.
- 6.-Sólo se aceptarán originales de la papeleta de participación, no copias de cualquier tipo. IFEMA se reserva el derecho de emprender las acciones que procedan por manipulación o falsificación, en su caso.
- 7.-Los visitantes de Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua podrán conseguir las papeletas para participar en el sorteo:

- En la taquilla de la feria junto con la compra de la entrada (una papeleta por entrada)
- En el mostrador de información dentro del Pabellón 14.0 (para aquellos que hayan comprado la entrada anticipada por internet).

8.-Las papeletas deberán depositarse, debidamente cumplimentadas, en la urna que estará situada en el punto de información dentro del Pabellón 14.0 (junto al OPEN CAMPUS) del SALÓN INTERNACIONAL DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA durante el horario de apertura de la feria.

8.-El premio consistirá en una Beca de Estudios: Viaje y Curso de inglés en Irlanda, valorado en 2.100€ que incluye:

Programa específico para universitarios y adultos incluye:

- Estancia de 3 semanas en Dublín , Irlanda
- Programa de inglés general de 20 clases semanales (60')
- Profesorado altamente cualificado
- Grupos reducidos
- 6 Niveles de diferentes
- Alojamiento en familia Irlandesa de máxima confianza
- Habitación individual
- Media pensión de lunes a viernes y pensión completa los fines de semana
- Certificación académica del curso e informe de progreso
- Seguro personal de viaje y asistencia médica
- Matrícula e inscripción en el curso
- Programa opcional de actividades y excursiones
- Asistencia 24 horas durante el desarrollo del programa
- Vuelo ida y vuelta a Dublín desde Madrid
- Fechas a convenir según disponibilidad del ganador y según disponibilidad del organizador del viaje.

9.- SHEFFIELD CENTRE, como patrocinador del premio será quién se responsabilice de la entrega del premio, así como de todas las obligaciones fiscales inherentes al mismo en cuanto a retención de IRPF, etc..., por lo que IFEMA queda relevada de cualquier responsabilidad a este efecto, ni será responsable de ningún daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, que pueda sufrir el ganador del concurso durante el disfrute de su premio

10.-La urna se trasladará, el sábado 4 de Marzo de 2017 a partir de las 20.30h a las oficinas centrales de Ifema-Foro de Postgrado. Una vez finalizada la feria la Dirección Ifema-S.I.Postgrado y F.C. y Sheffield realizarán un sorteo

11.-Se elegirá una papeleta al azar, entre las depositadas en la urna, y se contactará con la el ganador, para comunicarles el premio, por medio de los datos incluidos en la misma. Igualmente, se indicará el nombre del ganador en la web de FORO DE POSTGRADO.

12.-Adicionalmente, se seleccionarán al azar dos papeletas adicionales de forma consecutiva, como segundo y tercer ganador del premio en calidad de reservas, para el caso de que el primer ganador, o bien el segundo, no se presentaran o no aceptaran el premio. Los premiados como reserva serán contactados por la Organización, por medio de los datos incluidos en la papeleta y se comunicarán igualmente en la web de FORO DE POSTGRADO.

13.-Para tener derecho al premio, se deberá presentar el titular de la papeleta, con el DNI o documento que acredite su identidad, coincidente con los datos que consten en dicha papeleta, en el plazo de 15 días naturales siguientes desde la celebración del sorteo, firmando el documento de aceptación del premio.

14.-En el caso de que el primer ganador no aceptara el premio, o no se presentase a recogerlo el día indicado para ello, se adjudicará al segundo ganador, que tendrá igualmente un plazo de quince días para la aceptación. Si éste tampoco aceptara el premio en la forma y plazo indicados, se adjudicaría al tercer premiado, en iguales condiciones.

15.-El premio quedará declarado desierto si ninguno de los premiados aceptara el premio o si no acudiera a recogerlo.

16.-Cada premio será personal e intransferible y en ningún caso podrá ser objeto de cambio, cesión o transmisión alguna.

17.-Requisito indispensable para la obtención del premio por parte del ganador es la firma de las presentes bases en prueba de su aceptación y consentimiento en la utilización por parte de SALÓN INTERNACIONAL DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA e IFEMA de su imagen y nombre completo en cualquier tipo de publicidad, promoción o cualquier otro medio, con fines comerciales, informativos o promocionales siempre que estén relacionados con la promoción de SEMANA DE LA EDUCACIÓN- FORO DE POSTGRADO

18.-Para toda cuestión litigiosa que pudiera dimanar de la presente promoción, IFEMA y los participantes y ganadores hacen expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderles y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

19.-IFEMA no será responsable de ningún daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, que puedan sufrir los ganadores del sorteo durante el disfrute de sus premios.

20.-La organización se reserva la facultad de cancelar o suspender el sorteo o modificar las presentes bases, incluso cambiar el premio por otro de valor similar por causas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad.

21.-Los participantes en el sorteo aceptan expresamente las citadas bases y el criterio interpretativo de IFEMA en caso necesario.

22.-Las presentes bases estarán publicadas en las web de SALÓN INTERNACIONAL DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA2017, en las redes sociales de la feria, asimismo durante la celebración de la feria, estarán publicadas dichas bases en las taquillas, en el mostrador de visitantes del pabellón 14.0 donde estará depositada la urna.

PREMIO PATROCINADO POR:



Idiomas en el extranjero para jóvenes y adultos. Campamentos de verano y año escolar internacional

<http://www.sheffield.es/es/>

<https://www.facebook.com/losidiomas>

